



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 94 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120160041000	Ejecutivo	Edie Altamar De La Rosa	Municipio De Luruaco Atlantico	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120180014700	Ordinario	Loraine Johana Orozco Martinez	Alcaldia Municipal De Candelaria	31/05/2021	Auto Decide - Renuncia De Poder-Reconoce Apoderado
08638318900120210011500	Ordinario	Katerine De La Hoz Silvera	Empresa De Servicios Publicos - Asociacion Intermunicipal De Servicios Publicos - Asiser	31/05/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

50e34cc1-26c7-49cd-bd30-00a6880a8abc